



AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA. 2024-2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DESPACHO DEL SECRETARIO
NUM. DE OFICIO: CERT027

Empalme, Sonora; 05 de febrero de 2025

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

LA C. LIC. MARÍA LUISA VILLASEÑOR ANGULO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 89, FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA.

- - - **C E R T I F I C A:** Que en **acta 27 ordinaria** del ayuntamiento de Empalme, Sonora. Celebrada el día **29 de noviembre de 2022**, se tomó el siguiente acuerdo: - - -

- - - Para el desarrollo del **SÉPTIMO** punto del orden de día, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DEL ENVÍO DEL **PROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024** DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA, AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU EXAMEN Y APROBACIÓN. Para ello el presidente preguntó si estaban de acuerdo con el proyecto de ley y en cuanto a la propuesta de la Comisión Estatal del Agua en relación a su solicitud de un aumento del 30% por la falta de recurso económico tal como lo expusieron, quiera se exprese el sentido del voto de forma nominal. - - - Solicita el uso de la voz el regidor José Trinidad Flores Mendoza que después de recibir el informe por parte del organismo operador de agua, se llegó a la conclusión que tienen sus carencias, pero su propuesta es alta, pero coincidiendo la mayoría de que el ajuste sea en relación al índice inflacionario, sumando los compromisos que ellos hacen de rescatar su carrea de morosos y estar informando de manera mensual aquí en cabildo, la cantidad no es tanto, pero sí de gran ayuda al organismo operador, pero el incremento sea conforme al índice inflacionario. En mi caso si lo apruebo. - - - El turno de la regidora Rosa Haydeé González González, manifiesto que voy por la negativa, ya que definitivamente no hay estrategias, coincidiendo en que hay muchas necesidades como se ha venido comentando, siendo otro de sus problemas los sueldos altos, mi postura es negativo. - - - Al turno la regidora Carmen Teresa García Arellano: En mi caso estoy de acuerdo en el apartado del agua se incremente conforme al índice de inflación, hay que ver sus necesidades y como se recibió la dependencia, y considerar el compromiso que se está haciendo muy formal, que se mejore el servicio y se rescate su cartera vencida, que generen una cultura del pago ya que la